

**Oficio: U.A.I.P. 2422/2019**  
**Asunto: Se remite respuesta**  
**Guanajuato, Gto; a 13 de Agosto de 2019**  
**“A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad”**

**C. Tonatiuh Álvarez del Castillo**  
**Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **02061519**, el día **01 de Agosto del año 2019**, misma que a la letra dice:

*“Solicito toda la documentación relacionada con el proceso de entrega-recepción de la Dirección de Servicios Municipales, acontecida a la renuncia del antiguo director, el Contador Carlos Morán y a la entrada del nuevo director Marco Antonio Figueroa Sierra.”*

Se remite copia simple de los siguientes: **Oficio: CM/1607/2019**, suscrito por el **C.P. Luis Eduardo Enríquez Chico, Contralor Municipal** y **Oficio: DTA/0138/2019**, suscrito por la **C.P. Martha Patricia Quintana Olmos, Directora Técnica Administrativa de la Dirección General de Servicios Públicos**, mismos que le brindan respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.

**Atentamente,**

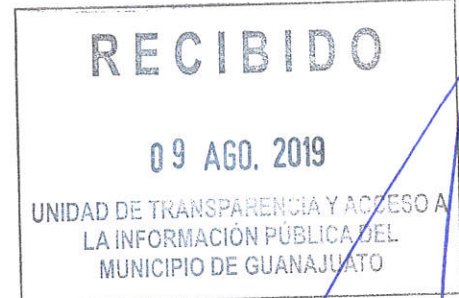
**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso**

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la información pública del Municipio de Guanajuato**

  
\*RCVA

CONTRALORÍA MUNICIPAL  
"A 30 AÑOS DE SER PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD Y 277 DE SER CIUDAD"  
OFICIO No. CM/1607/2019  
ASUNTO: CONTESTACIÓN DEL OFICIO U.A.I.P. 2317/2019  
Guanajuato, Gto., 08 de agosto de 2019

LIC. VÍCTOR CRISTÓBAL ENRIQUE COLUNGA JASSO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO  
DE GUANAJUATO.  
PRESENTE



En atención a su oficio U.A.I.P. 2317/2019 recibido en la Contraloría Municipal en fecha 08 de agosto de la presente anualidad, de conformidad con lo establecido por los artículos 6 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14 apartado B de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y 1, 24 fracción V, 25, 47, 48 fracciones II, V y XIV, 93, 95 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, me permito atender la solicitud presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 02061519, del C. Tonatiuh Álvarez del Castillo Estrada, mediante el cual se requiere lo siguiente:

*"Solicito toda la documentación relacionada con el proceso de entrega-recepción de la Dirección de Servicios Municipales, acontecida a la renuncia del antiguo director, el Contador Carlos Morán y a la entrada del nuevo director Marco Antonio Figueroa Sierra."*

La Contraloría Municipal solamente participa como enlace en el proceso de entrega – recepción, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, ello de conformidad al artículo 139 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, por ello, el soporte documental generado en el proceso de entrega – recepción, que se solicita mediante el folio 02061519, del C. Tonatiuh Álvarez del Castillo Estrada, se encuentra bajo el resguardo de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

C.P. Luis Eduardo Enríquez Chico  
Contralor Municipal.



Gobierno Municipal  
de Guanajuato

CONTRALORIA INTERNA

C.c.p. Minuta/Expediente  
CP'LEEC/I'jcmo/I'mggs

**LIC. VÍCTOR CRISTÓBAL ENRIQUE COLUNGA JASSO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Por medio del presente y en atención a su Oficio U.A.I.P. 2306/2019, mediante el cual solicita información para atender la solicitud presentada por el C. Tonatiuh Álvarez del Castillo Estrada, con número de folio 02061519, en fecha 01 de Agosto del año 2019, en la que se requiere lo siguiente:

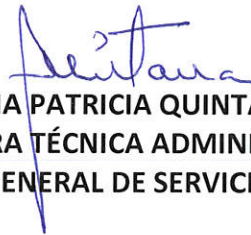
- *"Solicito toda la documentación relacionada con el proceso de entrega-recepción de la Dirección de Servicios Municipales, acontecida a la renuncia del antiguo director, el Contador Carlos Morán y a la entrada del Nuevo director Marco Antonio Figueroa Sierra".*

**RESPUESTA:**

La respuesta de esta petición deberá ser solicitada a la Contraloría Municipal, área encargada de participar y hacer que se cumpla con la Entrega-Recepción del personal saliente y entrante obligado a llevar a cabo este acto.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que al presente sirva brindar.

**ATENTAMENTE**



**C.P. MARTHA PATRICIA QUINTANA OLMOS**  
**DIRECTORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS**



c.c.p.

Lic. Marco Antonio Figueroa Sierra. Director General de Servicios Públicos. Para su conocimiento.

